Nota de prensa

31ª Asamblea OMI

España consolida su posición destacada en el seno de la Organización Marítima Internacional (OMI) como miembro de su Consejo

- **El ministro de Fomento participó en Londres en la sesión inaugural de la 31ª Asamblea General de la OMI reivindicando la presencia de España en los principales órganos de gobierno de esta Organización y promoviendo la elección de España como Estado Miembro del Consejo de la OMI**

- **La reelección de España como uno de los 10 países con mayores intereses en el comercio marítimo internacional, refrenda la labor que viene realizando nuestro país en el seno de la OMI liderando las políticas de sostenibilidad aplicadas al sector marítimo**

Madrid, 30 de noviembre de 2019 (Ministerio de Fomento)

La 31ª Asamblea de la Organización Marítima Internacional (OMI) ha elegido a los 40 Estados que conformarán su Consejo en el próximo bienio 2020-2021, divididos en tres categorías en función de sus intereses en la provisión de servicios marítimos internacionales (categoría A), en el comercio marítimo internacional (categoría B) o por simple representación geográfica (categoría C).

España ha resultado reelegida como miembro del Consejo en su categoría B, integrada por 10 países con los mayores intereses en el comercio marítimo internacional, en la que había surgido competencia entre países que aspiraban a su ingreso en el Consejo.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

La Asamblea de la OMI ha valorado muy positivamente la labor que viene realizando la delegación española ante dicha Organización, lo que se ha traducido en un apoyo mayoritario a la reelección de España como miembro del Consejo, colocándose como tercer país más votado en su categoría consolidando firmemente la posición de nuestro país en el seno del Consejo de la OMI.

España ingresó por primera vez en el Consejo de la OMI en 1973 y desde 2001 mantiene su posición en la referida categoría B, que hoy ha consolidado con 145 votos tras las elecciones celebradas en Londres por la Asamblea en la que participaban 164 delegaciones de los Estados Miembros de la OMI.

España transmite su agradecimiento a todos los países que han depositado su confianza en la candidatura y afronta con renovados ánimos la futura labor en el seno del Consejo de la OMI.

Tras su encuentro con el secretario general de la OMI, Sr Kitack Lim el pasado 25 de noviembre, el ministro de Fomento, José Luis Ábalos participó en la sesión plenaria inaugural de la Asamblea de la OMI reiterando ante los más de 1.500 delegados participantes la presencia de España en los principales órganos de dirección de esta agencia especializada de las Naciones Unidas responsable de la regulación marítima internacional.

En su intervención, el ministro recordó la implicación y compromiso de España en la mejora de las condiciones de seguridad marítima -como se desprende de la reciente celebración de la Conferencia Ministerial de Torremolinos sobre seguridad de buques pesqueros- así como con la transición ecológica, la revolución digital de la economía, la igualdad entre hombres y mujeres y la lucha contra la desigualdad social, sin olvidar una clara referencia a la necesidad de encontrar soluciones internacionales que mejoren el reto humanitario constante que implica la migración por vía marítima, para que ésta sea segura, ordenada y regulada.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

La permanencia de España en el Consejo de la OMI durante el próximo bienio 2020-2021 permitirá mantener el liderazgo de la delegación española en cuestiones tan relevantes como la sostenibilidad del sector marítimo, aportando una visión aperturista y solidaria, y ofreciendo un amplio programa de cooperación técnica para el beneficio de los países que requieran de mayor capacidad para le implementación de los instrumentos de la OMI. España aportará su amplia experiencia como país de histórica tradición marítima -en el bienio en el que precisamente de conmemora el V Centenario de la primera vuelta al mundo de Magallanes-Elcano- al tiempo que promueve la adaptación del sector marítimo a los nuevos retos vinculados a la sostenibilidad del planeta y al desarrollo de las nuevas tecnologías vinculadas a la interconectividad y la inteligencia artificial, con el fin de promover una movilidad de calidad, sostenible, accesible y respetuosa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que constituye una de las prioridades del Ministerio de Fomento.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02